

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**5999**     *APPLIED TECH SYSTEMS, S.L.*  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
*GRUPO INNOVADOR AUSE, S.L.U.*  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Se hace público que las juntas generales universales de socios de las mercantiles "Applied Tech Systems, S.L. (Sociedad Absorbente) y Grupo Innovador Ause, S.L.U., (Sociedad Absorbida), celebrada el día 5 de febrero de 2.022, acordaron por unanimidad de forma que para esta operación se exige a las sociedades afectadas de determinados requisitos, la fusión por absorción de Grupo Innovador Ause, S.L.U., con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida y traspaso en bloque a título universal del patrimonio de ésta, a favor de la Sociedad Absorbente "Applied Tech Systems, S.L.", subrogándose la Sociedad Absorbente en todos los derechos y obligaciones de la Sociedad Absorbida.

Todo lo anterior conforme a lo dispuesto en el Proyecto Común de Fusión suscrito y firmado por el Órgano de Administración de ambas sociedades intervinientes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades participantes de la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Igualmente se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las sociedades participantes en la fusión a oponerse a la operación en los términos establecidos en el artículo 44 de la citada Ley.

Vitoria, 8 de agosto de 2022.- Don Michael Philip James, representante físico de Ats Global B.V., Administrador Único.

ID: A220035873-1